

ORIENTACIÓN Y TUTORÍA EN LA CONVERGENCIA EUROPEA: UNA EXPERIENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

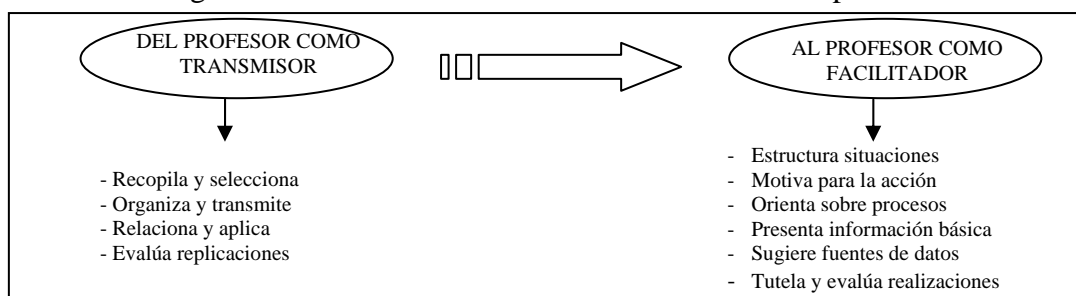
Ordóñez Solana, Celia; Pérez López, M^a Carmen. Facultad de CC Económicas. Universidad de Granada

1. Algo está cambiando en la universidad

En el documento que presentamos, hacemos referencia a la tutoría como función orientadora general que, en el nuevo modelo educativo, se recoge en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y debe acompañar al estudiante a lo largo de toda su estancia en la Universidad. El alumno puede y debe apoyarse en esta tutoría para maximizar su rendimiento académico, logrando una mayor formación integral - académica, profesional y personal- a través del acceso a una serie de profesionales tanto profesores como técnicos de distintos servicios de apoyo a la enseñanza: bibliotecarios, informáticos, psicológicos, servicios de relaciones internacionales, de información para la inserción laboral, etc., que instruyen al alumno en el manejo eficaz de una serie de instrumentos que le facilitan su aprendizaje.

El modelo de educación universitaria que se recoge en la Declaración de Bolonia confiere al alumno un papel de protagonismo activo en su propia formación a través de un aprendizaje autónomo guiado por los profesores-tutores que, de esta forma, deberán ser fundamentalmente tutores-orientadores. La clase magistral decae como piedra angular sobre la que se basa el aprendizaje y el profesor deja de ser un “proveedor” de conocimientos para pasar a ser un guía en la adquisición de los mismos por parte del alumno. En cierta forma, es el estudiante quien debe autoproverse de gran parte de los conocimientos que adquiera en su carrera. En este nuevo contexto universitario, el camino que conduce a la mejora de la calidad de la enseñanza –aspecto fundamental de cara a la evaluación institucional de centros y titulaciones- pasa, por tanto, por un profundo cambio en la actuación del profesor, quien dejaría de ser un mero transmisor de información para convertirse en un facilitador de los procesos personales de aprendizaje de los alumnos.

Figura 1. Dirección del cambio en las funciones del profesor



Fuente: Álvarez y García (2002: 219).

En definitiva, el nuevo marco que se avecina, prima el trabajo independiente que realizará el alumno (individualmente o en grupo) y evalúa a éste en base a su habilidad para documentarse adecuadamente, su capacidad para plasmar por escrito de forma clara, coordinada y resuntiva las ideas y conocimientos que le transmiten los documentos que consulta y estudia, así como también su habilidad para expresarse en público y comunicar a los demás el resultado de su análisis.

En la actualidad, se encarga al alumno la realización de trabajos e informes y se le evalúa dicha actividad, pero el modelo que se implantará en 2010, podemos decir que, instaura mayoritariamente este procedimiento de acceso al conocimiento y evaluación del aprendizaje logrado. Téngase en cuenta que uno de los elementos clave del espacio de enseñanza unificado es facilitar la movilidad intercampus a nivel internacional; su generalización exige habilitar nuevos instrumentos de medida de la actividad de los estudiantes y que garanticen la calidad y la comparabilidad de las enseñanzas recibidas. Hoy día, esta finalidad la persigue el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos, los denominados créditos ECTS, establecidos en España por R.D. de 5 de septiembre de 2003. Su importancia no reside, únicamente, en facilitar la comparabilidad de los distintos sistemas educativos europeos, sino, lo que es más trascendente, en la necesidad de diseñar un modelo de formación que tiene como eje el trabajo del estudiante y que quedará perfeccionado ante la entrada del EEES. Parece que el cambio en la concepción de la educación en el nivel universitario quiere potenciar una mayor formación del estudiante en su vertiente como potencial investigador. Como indica la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), la clase presencial tradicional ha de redimensionarse en “relación con otras actividades educativas que puedan hacer que el estudiante llegue mejor y con mayor profundidad a conseguir las competencias que requiere el programa educativo”(ANECA, 2003).

En la realidad universitaria de la próxima década, es de resaltar la importancia que ostentarán la orientación y la tutoría como instrumentos que, con una planificación adecuada y un seguimiento regular, serán claves para que el alumno adquiera contenidos de carácter procedimental, actitudinal, y conceptual de calidad, de forma que se alcance una formación integral del estudiante (Zamorano, 2003:153). Consecuentemente, las actuaciones en ambas materias se incorporan a las funciones realizadas tradicionalmente por la universidad.

Como puede entenderse, las actividades de la tutoría orientadora no se dirigen a la enseñanza relativa a ningún área de conocimiento concreta, sino que revertirán positivamente en la aprehensión de los conocimientos de todas las áreas presentes en su titulación, puesto que de lo que se trata es de aprender a utilizar de manera óptima unos mismos recursos a su alcance (personales, documentales y tecnológicos) y estar preparado para explotarlos en relación a cualquier objeto de estudio. Insistimos en que no abordamos en este trabajo las tutorías al uso en la actualidad: todo profesor universitario está obligado a publicar un horario en que permanece a disposición de los estudiantes para resolverle, de manera individualizada, las dudas que puedan surgirle en la preparación de determinada asignatura; aunque en el futuro cercano también a nivel de cada materia de estudio, el profesor deberá saber actuar como tutor, orientando metodológicamente a los alumnos que cursen su asignatura de manera más acusada que en el modelo “avanzadilla” actual basado en los créditos ECTS, tal como hemos indicado anteriormente.

Sin embargo, nos cuestionamos si las universidades andaluzas poseen una sistemática práctica eficiente para preparar al alumnado en el conocimiento y adecuado manejo de los recursos que necesita para autoinstruirse, entre otros:

- conocimiento de las fuentes bibliográficas universitarias existentes, y de otras fuentes documentales, así como de su correcta explotación,

- motores de búsqueda en internet, procesamiento de datos, mensajería-e “online” a nivel mundial,
- enseñanza de idiomas,
- programas nacionales o internacionales de movilidad estudiantil,
- técnicas de estudio, de exposición ante público de trabajos e informes, control de ansiedad ante los exámenes, hábitos de vida saludable y trabajo intelectual y atención psicológica general,
- contenidos académicos de perfiles curriculares alternativos,
- conocimiento del perfil académico del profesional que demanda el mercado de trabajo.

Para finalizar estas notas introductorias, queremos manifestar que reconocemos no poseer una formación específica en Ciencias de la Educación, pero la ilusión de ayudar a nuestros estudiantes nos ha hecho participar en el Proyecto de Innovación en Tutorías (PIT) que desarrolla el Plan de Acción Tutorial de Acogida a los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, desde su implantación en el año 2003. Esta circunstancia nos hizo sentirnos obligadas a documentarnos, de manera originariamente autodidacta y, prudente y brevemente, hemos expuesto las nociones que aprehendimos de resultados de dicha labor de documentación para, a continuación, presentar nuestra experiencia práctica.

2. Nuestra experiencia: la acción tutorial de acogida en la Facultad de CC EE y Empresariales

Desde el curso académico 2005/2006 ya hay dos PITs funcionando en esta Facultad. Nosotros presentamos el más antiguo “Plan de Acción Tutorial de Recepción y Acogida a los Alumnos de Primero de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (LADE) de la Facultad de CC. EE. y Empresariales”. Este proyecto surgió de la iniciativa de un grupo de profesores de nuestro centro que asistieron al Curso Experimental de Tutoría y Orientación de 2001. Hoy día la mayoría de los profesores que colaboran con el PIT han recibido formación específica en materia tutorial, al haber participado en alguna de las actuaciones que, en este sentido, desarrolla la Universidad de Granada.

2.1. Objetivos perseguidos

Este PIT se sitúa en la etapa inicial de la estancia del alumno en la universidad. Por tanto, su contenido se centra prioritariamente en la acogida e integración de los alumnos que comienzan sus estudios universitarios. El alumno recién llegado presenta unas necesidades muy concretas; baste recordar lo “perdidos” que nos pudimos sentir nosotros mismos cuando iniciamos nuestra andadura universitaria; en la actualidad ese sentimiento se intensifica habida cuenta de la mayor masificación, los nuevos planes de estudios, la generalización del uso de las nuevas tecnologías de la información aplicadas a la enseñanza e investigación, etc.

Ante este posible desconcierto “al llegar”, entendemos que es tarea prioritaria guiar al alumno en el descubrimiento del nuevo medio ambiente educativo en que se desenvolverá durante un número variable de años de su vida, muy diferente al que ha conocido en estadios inferiores del sistema de educación.

También, desde este primer momento, debe conocer y manejar eficientemente una serie de recursos que la Universidad de Granada en general, y la Facultad en particular, ponen a su alcance y que son fundamentales para su desarrollo académico con éxito.

2.2. Metodología de funcionamiento

Para alcanzar los objetivos que nos proponemos, venimos utilizando tres herramientas básicas:

- A) Las “reuniones de tutores” –profesores y técnicos- en las que se debaten las áreas de interés de nuestra labor orientadora. Estas reuniones se mantienen a lo largo del curso con el objeto de debatir y criticar la marcha del proyecto, poner en común nuestras experiencias, discutir posibles modificaciones que deben introducirse en nuevas ediciones y obtener consenso para seguir una misma dinámica metodológica. En definitiva, ayudarnos mutuamente para resolver los problemas que vayan apareciendo.
- B) Las “acciones conjuntas” afectan a todos los alumnos tutelados, divididos en grupos. Se trata de sesiones informativas dirigidas por técnicos cualificados que forman parte del grupo de tutores del PIT y técnicos de los servicios centrales de nuestra Universidad a los que hemos solicitado su colaboración.
- C) “Reuniones individuales o de grupo reducido” entre los alumnos tutelados y el tutor asignado. Estas tutorías personalizadas persiguen un mayor contacto entre el colectivo de estudiantes y el colectivo de profesores, en un contexto universitario deficiente en cultura tutorial por ambos, que está obligado a pasar de un sistema tradicional de enseñanza que tiene a la clase magistral y a la toma de apuntes como la forma casi única de alcanzar los objetivos de conocimiento propuestos, al nuevo sistema que prima el autoaprendizaje guiado y dirigido tutorialmente.

Se comienza con una primera reunión para conocerse, tomar algunas referencias relativas a las características del alumno y a sus intereses más inmediatos, y concretar las formas de entrar en contacto con el profesor: correo electrónico, teléfono móvil y página web del PIT. Posteriormente y a lo largo del curso, los encuentros se convocan a iniciativa del tutelado o del tutor, en las fechas inmediatamente posteriores al desarrollo de las principales “acciones conjuntas” o en momentos “críticos” como son: ante la inminencia del período de exámenes, durante el mismo o a su fin, cuando el alumno conoce las calificaciones obtenidas. Su objeto es profundizar en el conocimiento de los instrumentos para el aprendizaje que han sido explicados en las “acciones conjuntas”, recoger sugerencias de mejora de los alumnos y, en general, orientar en cualquier consulta que planteen.

Las cuestiones que más frecuentemente se han planteado han sido las siguientes: fracaso escolar y mejora de las formas de estudio, motivaciones y expectativas de los alumnos, diseño curricular y expediente académico, integración en la Facultad y en la Universidad o temas relativos a la situación personal y familiar del alumno.

Los temas de interés que serán abordados en las reuniones individuales o en las acciones conjuntas se anuncian en la página web habilitada dentro del PIT (<http://www.ugr.es/local/patlade>), que constituye el punto virtual de encuentro en el que puede: inscribirse en él, solicitar turno y grupo para las sesiones informativas generales,

obtenerse información general sobre el PIT y acceder a lecturas de interés, pueden expresarse opiniones en el foro creado para ello, etc.

2.3. Participantes

Diferenciamos dos grandes grupos:

A) Destinatarios. Al tratarse de un proyecto aún experimental, se ha visto conveniente limitarlo al primer curso de una de las cinco titulaciones que se imparten en la Facultad, LADE y la doble titulación LADE-Derecho. No se descarta, sin embargo, en función de la obtención de mayores recursos humanos y materiales en el futuro, el ulterior seguimiento y acompañamiento de los alumnos a lo largo de su titulación hasta el final de la misma. Por el momento, y de cara al curso 2007/2008, ya nos encontramos trabajando en la ampliación de nuestra acción tutorial al resto de titulaciones: Licenciatura en Economía, Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercados, Diplomatura en Ciencias Empresariales y Diplomatura en Turismo.

B) Tutores. Dentro de ellos se encuentran tres grupos diferenciados:

- el tutor-profesor con alumnos asignados para su tutela,
- el tutor-técnico, responsable de alguna acción conjunta,
- el tutor-coordinador del proyecto.

La evolución cuantitativa que ha seguido el grupo de participantes en la acción tutorial se muestra en la figura 2.

Figura 2. Evolución cuantitativa de los participantes en el PIT

	2003/20 04	2004/20 05	2005/20 06
Alumnos	73	86	95
Tutores-profesores	21	34	20
Tutores-técnicos	3	4	6
Tutores-coordinadores	2	2	2

Fuente: elaboración propia

El número de participantes en el PIT ha mostrado una evolución creciente en los años en que viene realizándose, tan sólo, en los tutores-profesores hay un descenso en el curso 2005/2006, debido a la puesta en marcha en nuestra Facultad de otro PIT, dirigido a la orientación específica de cara a la inserción profesional de alumnos de últimos cursos de la Licenciatura en Economía, que ha originado un “reparto” de los profesores dispuestos a colaborar en la actividad de tutoría entre los dos PITs actualmente existentes.

2.4. Fases en la ejecución del PIT

La realización de los sucesivos proyectos ha seguido las siguientes fases, en una sistemática que se va consolidando año tras año:

A) Difusión. Como hemos indicado, en este proyecto participan alumnos, técnicos de distintos servicios y profesores. Los métodos de divulgación utilizados para cada colectivo han sido diferentes.

En el caso de los técnicos y del profesorado, la difusión ha sido relativamente fácil, dado el conocimiento que tenían del proyecto. Su inicio en cada edición requiere la previa comunicación al Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente y al Decanato de la Facultad. A continuación, los coordinadores llevan a cabo una campaña de *mailing* en la que informan del comienzo de las tutorías de acogida; el proceso culmina con la recepción del compromiso del conjunto de tutores que quieran sumarse a ellas.

Entre el alumnado, los cauces de difusión también están consolidados y son:

- inclusión de información sobre el PIT en la Guía del Alumno de cada curso académico.
- Elaboración de un tríptico en el que se explica a los alumnos los contenidos, características, y procedimiento de inscripción electrónica en el proyecto. También, en él se indica un horario y lugar específicos en los cuales los coordinadores atienden las posibles demandas de mayor información por parte del estudiante interesado. Este tríptico se deja a disposición del alumnado en la Conserjería de la Facultad.
- Visita de los profesores coordinadores a los alumnos de primero, en su aula, en horario de clases. En estas sesiones se les explica la singularidad del proyecto, enmarcándolo en los nuevos esquemas educativos que se ha planteado la universidad europea. Del mismo modo, se les facilita el tríptico comentado en el apartado anterior.

Una vez que los coordinadores reciben electrónicamente los compromisos de los tutores y alumnos que han decidido ser participantes, se les emplaza al acto inaugural en el que la coordinación presenta públicamente el PIT y explica, tanto a los tutores como a los alumnos, las actividades que se celebrarán, se distribuyen los alumnos entre los tutores y se provoca el primer encuentro personal entre ellos.

B) Desarrollo. En esta fase, que discurre a lo largo de cada curso académico, se van produciendo las reuniones con los tutores y se realizan las actividades que hemos denominado “acciones conjuntas” que se dirigen a la totalidad de los alumnos. La descripción, objetivo y contenido de estas últimas aparecen recogidos de forma breve en la figura 3.

Figura 3. Acciones conjuntas del Proyecto de Innovación en Tutorías

ACCIONES CONJUNTAS			
Actividad	Objetivo	Persona que dirige la sesión	Contenido
El mundo en tu ordenador	Informar sobre el funcionamiento del área de informática de la Facultad y de todos sus recursos.	Responsable del aula de informática de la Facultad	- Uso de la sala de libre acceso y recursos informáticos en ella disponibles. - Creación de cuenta y explicación del

			<p>funcionamiento del programa de correo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización del acceso identificado. - Navegación por las páginas web de la Universidad, la Facultad y el PIT.
Atención psicopedagógica	Presentación de técnicas pedagógicas de mejora del rendimiento académico y toma de contacto con los servicios de atención psicológica de la Universidad de Granada.	Dirección del Gabinete Psicopedagógico de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> - Hábitos de vida saludable y trabajo intelectual. - Asistencia activa a clase y técnicas de estudio.
Buscar y encontrar	Difusión de los recursos documentales a disposición del usuario de la biblioteca del centro y procedimiento a seguir para realizar búsquedas bibliográficas.	Responsable de la Biblioteca de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la sala de lectura. - Gestión de préstamos y devoluciones. - Consulta de catálogo de fondos documentales y su ubicación. - Publicaciones periódicas y prensa.
Amplia tus horizontes	Presentación de los programas de movilidad estudiantil existentes.	Responsable de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de convocatorias e iniciativas de intercambio nacionales e internacionales. - Atención y asesoramiento al alumno seleccionado.
El laberinto administrativo	Familiarización con los procesos de gestión administrativa que les afectan más directamente	Responsable de Licenciaturas de la Secretaría de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de matriculación y solicitud de becas. - Sistema de convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de créditos. - Estructura de los planes de estudio. - Fechas y plazos de interés. - Control de expediente académico.

Fuente: elaboración propia

C) Evaluación. La opinión de los tutelados se recaba al final del período de docencia del curso académico; su tutor lo cita para entregarle una encuesta anónima que, una vez rellena, se debe entregar en el buzón de los coordinadores en Conserjería. En términos generales, hemos constatado que prácticamente todos ellos se manifiestan bastante o muy satisfechos con la experiencia de la acción tutorial en la que han participado, reconociendo que les ha resultado de gran utilidad: un contundente 90% expresa que su opinión global sobre la tutoría es positiva.

Por parte de los tutores, a los debates y valoraciones que se realizan a lo largo del curso con motivo de las reuniones entre nosotros, se añade una valoración final, también bajo formato de encuesta, cuyos resultados muestran una valoración global de la experiencia altamente positiva, concretamente el 95,5%. La casi completa unanimidad vuelve cuando se plantea el interés que les merece este proyecto: el 93,75% se muestra dispuesto a continuar en el próximo curso.

Un resumen de los aspectos del PIT que han sido más valorados por ambos colectivos, así como las medidas que podrían contribuir a su mejora, se presentan en la figura 4.

Figura 4: Evaluación del PIT

Opinión de los tutelados		Opinión de los tutores	
Aspectos positivos	Sugerencias de mejora	Aspectos positivos	Sugerencias de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Orientación e información directa acerca de la Universidad y la Facultad. - Conocer los servicios que ofrece la Facultad. - Sentir apoyo en el profesor tutor. - Sentir a los profesores menos distantes. - Solucionar dudas y problemas. - Poder hablar y sentirse escuchado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el número de actividades a desarrollar. - Incrementar el número de reuniones de carácter individual. - Comenzar la acción tutorial paralelamente al inicio del curso. - Incrementar las actividades de apoyo psicopedagógico. - Problemas de horario para asistir a actividades o tutorías. - Reconocimiento curricular de su participación en el PIT. 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia del papel fundamental de la tutoría en la integración del alumno. - Experiencia tuteladora altamente gratificante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia obligatoria a las acciones conjuntas. - Incorporar nuevas actividades o incrementar algunas de las existentes. - Reconocimiento de la labor tutorial dentro de la tarea docente del profesorado. - Mayor orientación de cara al diseño de la trayectoria curricular.

Fuente: elaboración propia

3. Conclusiones

En este apartado final queremos resaltar la satisfacción general de todos los participantes –alumnos y tutores- a pesar de los inconvenientes que surgen de un proyecto de esta envergadura. Uno de los más relevantes ha podido ser la dificultad del alumno para romper el interés por lo inmediato, donde a lo que no sea aprobar el examen más inminente o entregar el trabajo de plazo mas acuciante no le confieren su

debida importancia. En su lugar, debería realizar una planificación a medio plazo donde la tutoría y el manejo eficiente de los instrumentos que la universidad pone a su alcance darán su mayor resultado.

Por otra parte, entendemos que el proyecto debe esforzarse en buscar la especialización. La labor orientadora ha de abordar distintas facetas –académica, personal y profesional– y debemos procurar una acción especializada en cada una de ellas.

Por último, la necesidad de preparar al profesorado y de realizar un seguimiento adecuado del alumnado, exige una dedicación considerable de los tutores y de los estudiantes. Entendemos que esa labor ha de ser reconocida. Es evidente que son necesarios muchísimos más apoyos de tipo institucional que demuestren el reconocimiento de esta gran tarea. Estamos convencidos que habría de dotar de créditos obligatorios, o en su defecto optativos, a la realización de estos proyectos.

El sentir general, de todos los que hemos puesto nuestro esfuerzo e ilusión en esta labor orientadora, queda expresado en las palabras de D. José Luis del Arco, Director del Gabinete Psicopedagógico, tal como se recoge en su informe de valoración de su participación en el PIT del curso académico 2004/2005: “las conclusiones no pueden ser otras más que aquellas que reiteran la importancia y la necesidad de este tipo de actuaciones desde el punto de vista de los alumnos. Son muchas las horas y la energía que ha de invertirse en este tipo de actuaciones, no sólo para que lleguen a celebrarse, sino también para que cumplan unos estándares mínimos de aceptación y utilidad. Aun estamos lejos de culminar un proceso en el que los alumnos realmente dispongan en cantidad y calidad de los apoyos que necesitan y tienen derecho a exigir. Solo así estaremos también en condiciones de exigirles en el cumplimiento de sus responsabilidades.”

El aprendizaje guiado, tutorizado, es la piedra angular sobre la que pretende levantarse el nuevo modelo de enseñanza universitaria. La adaptación del profesorado a esta nueva concepción de la tutoría y la familiarización del alumnado con este nuevo papel del profesor como guía en la adquisición de conocimientos es uno de los retos más acuciantes del sistema.

Bibliografía

- Alcón, E. (2003): “Tutoría personalizada y pedagogía reflexiva en el contexto universitario” en Michavila, F. y García, J. (ed.): *La tutoría y los nuevos modos de aprendizaje en la universidad*, Universidad Politécnica de Madrid y Cátedra UNESCO de gestión y política universitaria, Madrid, pp: 85-94.
- Álvarez Pérez, P.R. (2002): *La función tutorial en la universidad. Una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza*, EOS, Madrid.
- Álvarez, V. y García, E. (2002): “Orientación del aprendizaje en la enseñanza universitaria” en Álvarez, V. y Lázaro, A. (coord.): *Calidad de las universidades y orientación universitaria*, Aljibe, Málaga, pp. 215-247.
- ANECA (2003): Programa de Convergencia Europea. El crédito europeo, p. 11.
- Benavent, J.A. (2002): “La orientación universitaria en España: evolución histórica y servicios ofertados en la actualidad” en Álvarez, V. y Lázaro, A. (coord.): *Calidad de las universidades y orientación universitaria*, Aljibe, Málaga, pp. 401-432.

- Brennan, J. y Shah, T. (1997): "Quality assessment, decision-making and institutional changes", *Tertiary Education and Management*, 3, 2, pp. 157-164.
- Brown, J. (1993): "Reverse-role tutoring: an alternative intervention for learning disabled students", *Journal of Special Education*, 17, 3, pp. 238-243.
- Castellano, F. (1995): *La orientación educativa en la Universidad de Granada*, Universidad de Granada, Granada.
- Comisión de las Comunidades Europeas (2000): *Memorando sobre el aprendizaje permanente, un aprendizaje continuo durante toda la vida*, Bruselas, 30 de octubre de 2000. SEC (2000) 1832. [en línea] <http://europa.eu.int/comm/education/index_en.html> [con acceso el 14 de septiembre de 2005].
- Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (2000): *Informe Universidad 2000 (Informe Bricall)*, marzo, [en línea] <<http://www.crue.org>> [con acceso el 3 de octubre de 2005].
- Coriat, M. (coord.) (2002): *Jornadas sobre tutorías y orientación*, Universidad de Granada, Granada.
- Coriat, M. y Sanz, R. (eds.) (2005): *Orientación y tutoría en la Universidad de Granada*, Universidad de Granada, Granada.
- Corominas, E. e Isus, S. (1998): "Transiciones y orientación", *Revista de Investigación Educativa*, 16, 2, pp. 155-184.
- Declaración conjunta de los ministros europeos de educación (1999): *El Espacio Europeo de Educación Superior*, Bolonia, 19 de junio de 1999, [en línea] <http://www.aneca.es/model_eval/docs/declaracion_bolonia.pdf> [con acceso el 14 de septiembre de 2005].
- Del Rincón, B. (2000): *Tutorías personalizadas en la universidad*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- Delgado, J.A.. (2003): "El plan de acción tutorial", material del módulo 2 del curso *Tutoría y Orientación*, organizado por la Universidad de Granada.
- Ferrer, J. (2003): "La acción tutorial en la universidad" en Michavila, F. y García, J. (eds.): *La tutoría y los nuevos modos de aprendizaje en la universidad*, Universidad Politécnica de Madrid y Cátedra UNESCO de gestión y política universitaria, Madrid, pp: 67-84.
- Hernández, S. y Ordóñez, C. (2005): *Informe-Memoria del Proyecto de innovación en tutorías (PIT) desarrollado en primer curso de LADE*.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. BOE núm. 238 de 4 de octubre de 1990.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades. BOE núm. 307 de 24 de diciembre de 2001.
- Michavila, F. y García, J. (2003): *La tutoría y los nuevos modos de aprendizaje en la universidad*, Universidad Politécnica de Madrid y Cátedra UNESCO de gestión y política universitaria, Madrid, pp: 55-64.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2003): *La integración del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior*, febrero, [en línea] <<http://www.eees.ua.es/conferencias.htm>> [con acceso el 3 de octubre de 2005].
- Raga, J.T. (2003): "La tutoría, reto de una universidad formativa" en Michavila, F. y García, J. (ed.): *La tutoría y los nuevos modos de aprendizaje en la universidad*, Universidad Politécnica de Madrid y Cátedra UNESCO de gestión y política universitaria, Madrid, pp. 33-54.

- Rodríguez, A. (2000): "Objetivos de la educación para la carrera en el ámbito universitario", en Salmerón, H. y López, V.L.: *Orientación educativa en las universidades*, Universidad de Granada, Granada, pp. 79-98.
- Rodríguez, A. (2002): "La orientación en la universidad: ámbitos de intervención, metas y objetivos, roles y funciones del orientador. Análisis de una estrategia de integración de la orientación en el currículum universitario" en Álvarez, V. y Lázaro, A. (coord.): *Calidad de las universidades y orientación universitaria*, Aljibe, Málaga, pp. 171-194.
- Rodríguez, M.L. (2002): *Hacia una nueva orientación universitaria. Modelos integrados de acción tutorial, orientación curricular y construcción del proyecto profesional*, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Rodríguez, S. (1997): "Orientación universitaria y evaluación de la calidad", en Apodaca, P. y Lobato, C.: *Calidad en la universidad: orientación y evaluación*, Laertes, Barcelona, pp. 23-52.
- Rodríguez, S. (1998): "La función orientadora: claves para la acción", *Revista de Investigación Educativa*, 16, 2, pp. 5-24.
- Rodríguez, S. (coord.) (2004): *Manual de tutoría universitaria. Recursos para la acción*, Octaedro-ICE, Barcelona.
- Ruiz-Tagle, A.M. (2003): "Una mirada de los Consejos Sociales sobre la función tutorial en la formación universitaria" en Michavila, F. y García, J. (eds.): *La tutoría y los nuevos modos de aprendizaje en la universidad*, Universidad Politécnica de Madrid y Cátedra UNESCO de gestión y política universitaria, Madrid, pp. 55-64.
- Sánchez, M. (1998): "Las funciones y necesidades de orientación en la universidad: un estudio comparativo sobre opiniones de universitarios y profesionales", *Revista de Orientación y Psicopedagogía*, nº 9, pp. 87-107.
- Sancho, J.M. (2002): "El sentido y la práctica de las tutorías de asignaturas en la enseñanza universitaria" en Coriat, M. (coord.): *Jornadas sobre tutorías y orientación*, Universidad de Granada, Granada, pp. 17-36.
- Sanz, R. (2001): *Orientación psicopedagógica y calidad educativa*, Pirámide, Madrid.
- Sanz, R. (2003): "Tutoría y orientación en la universidad", material del módulo 1 del curso *Tutoría y Orientación*, organizado por la Universidad de Granada.
- Scott, G. (1996): "Effective management and evaluation of flexible learning innovations in higher education", *Innovation in Education and Training International*, 33, 4, pp. 154-170.
- Soler, J.L. (coord.) (2004): *Orientación y tutoría*, Mira, Zaragoza.
- Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente (2005): *Servicio de Tutoría y Orientación*. [en línea] <http://www.ugr.es/%7Evic_plan/formacion/ato/> [con acceso el 3 de noviembre de 2005].
- Zamorano, S. (2003): "La tutoría en la formación de formadores" en Michavila, F. y García, J. (ed.): *La tutoría y los nuevos modos de aprendizaje en la universidad*, Universidad Politécnica de Madrid y Cátedra UNESCO de gestión y política universitaria, Madrid, pp. 153-168.